

# **De la desaparición a la reparación. La lucha por los derechos humanos en las Madres de Plaza de Mayo durante el primer periodo post-dictatorial**

**Nayely Lara García<sup>1</sup>**

## **Resumen**

El movimiento de derechos humanos, Madres de Plaza de Mayo, surge a un año de iniciada la peor y última dictadura militar en Argentina. Para ellas, desenvolverse, consolidarse y ganar espacios durante este periodo fue una tarea difícil y peligrosa. La búsqueda incesante por la aparición de sus hijos fue un gran ejemplo de lucha y resistencia frente al gobierno militar. Con la transición a la democracia en 1983, las Madres de Plaza de Mayo se enfrentarían a una reconfiguración en su forma de lucha; las rondas semanales ya no tendrían las mismas consignas, ni demandas. La siguiente ponencia intentará analizar los cambios y continuidades que este movimiento sufrió durante el primer periodo democrático, que va de 1983 a 1989 que es presidido por Raúl Alfonsín; los conflictos tanto internos: los que condujeron a la escisión del movimiento; como externos: con otros miembros del movimiento de derechos humanos, principalmente los de no afectados, y frente al Estado y sus políticas de reparación.

---

<sup>1</sup> Tesista de la carrera en Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México. Promotora de derechos humanos por el Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria.

## **De la desaparición a la reparación. La lucha por los derechos humanos en las Madres de Plaza de Mayo durante el primer periodo post-dictatorial**

Parece necesario contextualizar a la Argentina de los años setenta para poder hablar del periodo que nos corresponde y, que incluso, no tiene una especificidad temporal. Sería una necesidad tratar de seguir una temporalidad definida en este trabajo. Si bien, la intención es enfocarnos al periodo en que se da la transición a la democracia en el país, sabemos que los logros del movimiento de derechos humanos en Argentina comienzan desde su nacimiento y que incluso hoy en día siguen dando frutos. Es por ello que nos parece pertinente aclarar que, a lo largo de la ponencia podemos hacer referencia a otros periodos que no son el de Raúl Alfonsín.

La tradición golpista y militar que se vivió en el país desde la década de 1930, culminó con el llamado Proceso de Reorganización Nacional; nombre que se le asignó al último gobierno militar (1976-1983). En marzo del '76 la junta militar que estaba conformada por Jorge Rafael Videla – Comandante en Jefe del Ejército-, Emilio Massera – Comandante en Jefe de la Armada-, y Orlando Agosti – Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea-; decidieron poner fin al gobierno inestable de *Isabelita* Perón, quien había quedado a cargo de la presidencia después de la muerte del General Juan Domingo Perón en el año de 1974; y durante el cual se había agudizado la crisis política que se vivía de años atrás y la violencia política iba en aumento. El accionar de las guerrillas en el país (principalmente los Montoneros y el ERP), la creación de la Alianza Anticomunista Argentina, la crisis económica y las recientes dictaduras militares en los países vecinos, son sólo algunos de los factores que preceden a la dictadura cívico-militar.

Cabe resaltar que la represión sistemática tan atroz que se vivió durante el gobierno militar, comenzó a ensayarse desde el gobierno de Isabel Perón. Un decreto del Poder Ejecutivo en febrero de 1975 llamado ‘Operativo Independencia’ que permitió el libre accionar de las Fuerzas Armadas: “ejecutar las operaciones militares que sean necesarias a efecto de neutralizar y/o aniquilar el accionar de los elementos subversivos que actúan en la provincia de Tucumán” (D’AndreaMohr, 2002: 42). Para octubre de ese mismo año se decide aplicar el ‘Operativo’ al resto del país, iniciando así con el funcionamiento de los Centros Clandestinos de Detención (CDD).

Durante la dictadura militar funcionaron alrededor de 300 CDD. Estos Centros cumplieron la función de “quirófano” en lo que podría nombrarse como una “cirugía mayor” como bien apunta Pilar Calveiro en su libro *Poder y Desaparición*(Calveiro, 1998). Por aquí transitaban las personas que fueron detenidas-desaparecidas. La desaparición forzada fue el método por excelencia de represión que se vivió en la Argentina. Existen decenas de testimonios que nos muestran el infierno que se vivía dentro de ellos. Torturas físicas y psicológicas que hundieron a la Argentina en un terror total; pues el método de la desaparición no sólo tuvo como objetivo el ‘aniquilamiento’ de los subversivos, su fin fue más allá: la desmovilización total de la sociedad.

Esta práctica arrojó cifras que van de los 8,961<sup>2</sup> desaparecidos a los 30,000 desaparecidos según diversas organizaciones de derechos humanos. Centrarnos en cifras sería reproducir la práctica de deshumanizar al desaparecido, es por eso que creemos que hayan sido 10 o

---

<sup>2</sup> Esta cifra corresponde a la que se dio en el informe *Nunca Más* que realizó la CONADEP

100,000 la práctica en sí es espantosa; apropiarse de la vida de un ser humano sin dejar rastro de su existencia, de su cuerpo. Arrebatarle a la familia el derecho de saber dónde está su ser querido. Arrebatarle al desaparecido su derecho a la vida. La represión sistemática fracturó el Estado, la sociedad y -algo que quizá nunca se imaginó- la familia. Fue quizá, en este último punto, donde las Fuerzas Armadas no dimensionaron las posibles consecuencias de su accionar; el desaparecido era limpiado (en sus palabras), y hay casos en que los familiares más cercanos eran condenados al mismo destino, pero en otros la familia fue quien sufrió la pérdida y luchó por lo que creía era su derecho.

Es durante, y por este contexto –desafortunado- que surge el movimiento de derechos humanos. Encontramos que son ocho las organizaciones que se crearon durante y después de la dictadura en demanda, defensa, promoción y vigilia de los derechos humanos que fueron violados a causa de los delitos de lesa humanidad cometidos entre 1974 y 1983, y que conforman el movimiento de derechos humanos. Estas organizaciones se pueden dividir en dos: los de no afectados, donde encontramos al Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), el Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ) el Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos (MEDH) y la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH); y el movimiento de afectados donde ubicamos a Las Madres de Plaza de Mayo, Las Abuelas de Plaza de Mayo, Familiares de Detenidos-Desaparecidos por Razones Políticas y a Hijos e Hijas por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio (H.I.J.O.S) (Candelaria Garay; González Bombal, 2000: 1)

En este trabajo nos enfocaremos en las acciones que llevaron a cabo las Madres de Plaza de Mayo, sin demeritar las labores de las otras organizaciones.

Madres de Plaza de Mayo es un movimiento de derechos humanos que surgió en 1977 a raíz de las desapariciones sistemáticas que estaba realizando el gobierno militar. Son madres de detenidos desaparecidos que en la búsqueda desesperada por encontrar a su familiar comenzaron a interactuar en los ‘lugares comunes’ donde coincidían: Comisarias policiales, juzgados, morgues, la iglesia; comenzaron a compartir experiencias y a darse cuenta que no eran las únicas que estaban pasando por la misma situación. Su primera aparición pública fue el 30 de abril de 1977, cuando decidieron reunirse en la plaza de mayo un grupo de catorce madres con la intención de redactar y firmar una solicitada dirigida a Jorge Rafael Videla. Para llegar a este día –me atreveré a decir- las madres ya habían logrado realizar un par de acciones, quizá las más importantes: (1) tener el valor y el coraje para salir a buscar a su hijo sabiendo que corrían el riesgo de ser detenidas, por decir poco, por la policía; (2) Compartir la experiencia con otras madres que se encontraba en la misma situación. Las preguntas ¿qué te paso?, ¿cómo fue?, ¿dónde fue? contenían una profundidad tal, que quizá alguien que no vivió esa experiencia no pueda entender. (3) La comprensión y la solidaridad con esas otras experiencias similares. La lucha de las madres, fue en un principio una lucha totalmente humana, maternal. El amor de una madre a su hijo, la desesperación o dolor por la ausencia del ser querido y la conjunción de más de un amor, de más de un dolor, lograron la creación de un movimiento tan fuerte como el de las Madres. Que no supieron cómo o cuando comenzaron con las acciones, acciones no planeadas, acciones espontáneas, ellas lo dicen:

Esos primeros encuentros también generaron las primeras acciones, que fueron absolutamente impensadas, espontáneas. La primera acción fue entregar la carta.

Comunicación entre nosotras. Cuando la policía vio que éramos muchas, que éramos 60 o 70, en esos medios bancos que hay en la Plaza dijo, <<bueno, acá no se puede, hay Estado de sitio, no pueden estar acá sentadas, esto ya es una reunión, marchen, caminen>>, y empezó a golpear con las manos y con los palos... y la policía nos hizo caminar, nosotras no pensábamos marchar. (Madres de Plaza de Mayo, 1997: 17)

Posiblemente nunca imaginaron que aquella caminata, incitada por los militares, alrededor de la Plaza de Mayo, se iba a convertir en su forma de resistencia y que iba a durar hasta hoy en día. Son 36 años ya, los que las Madres llevan haciendo rondas semanales (todos los jueves) en punto de las 15:30 hrs. Evidentemente a lo largo de todo este tiempo las demandas del movimiento han ido cambiando. No fue lo mismo protestar bajo un régimen militar que protestar bajo un régimen democrático.

Viene bien recalcar que son un movimiento surgido del amor maternal. Pocas integrantes tenían una trayectoria dentro la política o alguna organización. La mayoría de ellas se dedicaba al cuidado del hogar, que al ver fracturado su núcleo familiar, deciden salir a la calle y hacer política, posiblemente sin querer hacerla. Parecería imposible pues, que ellas fueran prácticamente el único medio de oposición al gobierno militar, que además salía a manifestarse, de una u otra manera. Posiblemente al principio no fueron grandes protestas, pero lograron ganar espacios públicos y políticos no solamente en el ámbito nacional, también en el ámbito regional e incluso en el internacional.

Lograr conquistar estos espacios no fue tan sencillo. Recibieron innumerables amenazas e intimidaciones. Algunas de ellas se sumaron a la cifra de víctimas de la represión, como es el caso de Azucena Villaflor; una de las catorce madres fundadoras del movimiento que fue detenida en diciembre de 1977 y tiempo después su cuerpo apareció a las orillas de las playas de Buenos Aires<sup>3</sup>. Sin embargo, este no fue motivo para desmovilizar las protestas. Las intimidó sí, pero no las paralizó. La plaza siguió siendo el lugar donde ellas se reunirían cada jueves a pesar del miedo a sufrir el mismo destino que Azucena, pero dispuestas a no abandonar su lucha, su búsqueda, a encontrar alguna respuesta.

La plaza fue el lugar donde ellas lograron sentir esa solidaridad con otras madres o familiares de desaparecidos, la Plaza fue donde ellas empezaron a empaparse de política, de la situación que vivía el país y que quizá ellas no imaginaban, donde comenzaron a comprender los motivos por los cuales secuestraron a sus hijos<sup>4</sup>. Entonces ya no sólo era la

---

<sup>3</sup> Azucena Villaflor fue víctima de lo que en las década de los noventas salió a la luz y que se llamó "Vuelos". Los vuelos de la muerte consistían en arrojar los cuerpos de las personas vivas, pero sedadas, al mar desde un helicóptero. Fue una de las tantas tácticas que se utilizaron para hacer desaparecer los cuerpos. Muchos cuerpos los "escupió" el mar, los regreso a las orillas; pero al parecer muchos otros quedaron en el fondo del mar.

<sup>4</sup> No todos los jóvenes secuestrados formaban parte de alguna organización guerrillera. La mayoría de ellos si tenía una formación política de izquierda pero no precisamente a la izquierda armada. La dictadura no sólo se encargó de desarticular los movimientos guerrilleros, también desarticulo a la izquierda, los sindicatos. En el informe *Nunca Más* mostró algunos porcentajes de las personas desaparecidas por edad, ocupación, sexo. el informe clasifica a los desaparecidos según sus edades y sexos, revelando su predominante perfil masculino y juvenil. Casi el 82% tenía entre 16 y 35 años y el 70% eran hombres. Presenta, además, su distribución por profesión u ocupación. "Obreros" (30.2%), "estudiantes" (21%), "empleados" (17.9%), "profesionales" (10.7%), "docentes" (5.7%), "autónomos y varios" (5%), "amas de casa" (3.8%), "conscriptos y personal subalterno de las fuerzas de seguridad" (2.5%), "periodistas" (1.6%),

búsqueda del familiar era, además luchar, tomar como bandera, aquella ideología por la que sus hijos habían desaparecido. Eran ya las Madres de Plaza de Mayo o las 'Locas' de Plaza de Mayo para algunos.

Durante los primeros años las consignas principales del movimiento eran: "¿Dónde están?"; "Vivos se los llevaron, vivos los queremos" "30.000 compañeros desaparecidos presentes". Las acciones iban enfocadas a la búsqueda, pero también a la información de lo que estaba aconteciendo en el país, tuvieron oportunidades bien aprovechadas en las que lograron hacerse visibles. Una de ellas fue el mundial del '78, organizado para limpiar la imagen del país a nivel mundial. Eran días de intensas jornadas, movilizaciones y represión brutal e indiferencia nacional. Buenos Aires estaba lleno de prensa internacional y las Madres querían aprovechar esa oportunidad para mostrar al mundo su búsqueda. Una televisora Holandesa fue la que decidió transmitir una marcha de las Madres en lugar de transmitir la inauguración del Mundial. Una gran logró para el movimiento conseguir transmisión internacional. Comenzaron a recibir el apoyo de diversas organizaciones internacionales; comenzaron a realizar distintos viajes, Roma y Estados Unidos fueron algunos de sus destinos; Argentina recibió la visita de la OEA en el '79', a la cual las Madres pusieron varias esperanzas para recibir algún tipo de apoyo o ganar más espacios, pero no fue así. Ese mismo año la represión fue en aumento, por lo mismo, y contando con las condiciones necesarias decidieron formar la Asociación Madres de Plaza de Mayo:

Llegó 1979, la represión fue brutal, no podíamos ir los jueves a la Plaza porque ya era demasiada la represión, hacíamos apariciones esporádicas para no perder la Plaza [...] decidimos formar la Asociación, porque dijimos: eso tiene que quedar, porque si la represión se hace brutal y no podemos retomar la Plaza los jueves, esto tiene que quedar en algo. (Madres de Plaza de Mayo, 1997: 26)

El reto principal del movimiento no sólo fue resistir como oposición al gobierno militar, ni tener una visibilización internacional. Al parecer el reto más complicado consistió en mostrar al interior del país las atrocidades que se cometían dentro de la dictadura; nombrar los casos de desaparición forzada como realmente existentes; exigir a la junta militar las respuestas necesarias para encontrar a los desaparecidos; deslegitimar a la dictadura, porque como es sabido, el Golpe de Estado del '76 estuvo respaldado por diversos sectores de la sociedad civil que creyeron que esa era la única salida a la crisis que se estaba viviendo en Argentina. Las Madres no sólo se encargaron de mostrar que no era así, pues la crisis económica no mejoró, tampoco la política, y la imagen del país al exterior se deterioró tanto que en 1981 Estados Unidos dejó de brindarle apoyo a la dictadura. El reto más grande entonces, durante el periodo dictatorial y hacia la sociedad, fueron las campañas de información que se dieron mediante las acciones de resistencia que ya hemos mencionado, para demostrar que la junta militar estaba actuando de manera incorrecta.

Durante este camino tan complicado de los primeros años, debemos destacar la politización del movimiento lo que deriva en su integración al movimiento de derechos humanos. Un movimiento surgido del amor incondicional de una madre hacia su hijo, que poco a poco fueron tomando conciencia del accionar de ellos y las causas de su ausencia, derivando ya no sólo en la búsqueda del ausente, luchando ahora por un cambio de régimen y un mundo más justo. Esto fue lo que convirtió a las Madres de Plaza de Mayo en el pilar

---

"actividades artísticas" (1.3%) y "religiosos" (0.3%), destacando el peso de las desapariciones entre los obreros y los estudiantes (Crenzel, 2008: 52)

principal del movimiento de derechos humanos y no sólo eso, también en la principal oposición a un régimen tan represivo. Fueron el actor social que más peso y presión ejerció en la transición a la democracia.

El desgaste que tuvo la dictadura después de la Guerra de las Malvinas, la poca legitimidad con la que contaban al interior del país y la presión internacional que tenían debido a la información que circulaba con respecto a la violación sistemática a los derechos humanos, hicieron que la transición democrática se precipitara.

Argentina fue, de los países del Cono Sur, la primera que llevo a cabo este proceso, y fue - cabe mencionar- la última dictadura que se instauró de este lado del continente. Ser la primera, significó también, ser el modelo a seguir o no seguir en las siguientes transiciones. Lo que sí es digno de nombrar, es que ninguna otra transición en todo el continente ha tenido las características ni los logros –escasos- que tuvo este caso.

Raúl Alfonsín logra llegar a ser el presidente de la transición porque incorporó como base en su campaña política el tema de los derechos humanos, básicamente se basó en el juicio y castigo a los culpables, es por eso que llegó con una gran aprobación por parte de la sociedad y más por parte de los organismos de derechos humanos que estuvieron más activos durante este proceso. Durante los primeros meses de su mandato lanzó la iniciativa para conformar la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) quien sería la institución encargada de investigar las graves violaciones a los derechos humanos por parte de la dictadura militar<sup>5</sup>. Esta Comisión estuvo presidida por el literato Ernesto Sábató, y con ella se llevó a cabo el informe *Nunca Más*. Para dicho informe se solicitó que los familiares o víctimas de la dictadura ofrecieran su testimonio mediante una serie de juicios orales. En ellos fue posible conocer el horror que ahora podemos describir: secuestros, tortura, vejaciones, violaciones, apropiación de recién nacidos, ejecuciones masivas, entierros en fosas clandestinas, el arrojamiento de cuerpos al mar. Se confirmó la existencia de los Centros Clandestinos de Detención y la cantidad inimaginable que operaban. Se pudo hacer una reconstrucción de hechos a través de los testimonios. Cuando el informe salió a la luz pública no sólo causó controversia por los hechos narrados; el informe comenzaba con una especie de “justificación”; la teoría de los dos demonios, en la que a grandes rasgos equiparaba la violencia emitida por parte de las fuerzas militares, a la violencia ejercida por parte de la izquierda armada y los grupos revolucionarios y era la sociedad la que quedaba en medio de estas dos violencias. Desde el principio esta teoría fue rechazada. No cabía en cabeza alguna que la violencia de la derecha con todos los aparatos de inteligencia y el entrenamiento que recibieron, además de la cantidad de gente, fuera comparada con la violencia de las izquierdas, a quienes incluso recién comenzada la dictadura ya habían desarticulado.

Los juicios a los militares, que iniciaron también recién iniciada la democracia, poco a poco fueron perdiendo fuerza con las leyes de Punto Final y Obediencia Debida<sup>6</sup> aprobadas por

---

<sup>5</sup> Como lo mencionas anteriormente, las violaciones a derechos humanos comenzaron antes de la dictadura, es por ello que la CONADEP se encargó de investigar estos casos desde el año de 1974. Dos años antes de iniciado el gobierno militar

<sup>6</sup> La ley de Punto Final: aprobada por el Congreso el 23 de diciembre de 1986, establecía básicamente que toda denuncia por crímenes realizados en el pasado inmediato que no se hubiese presentado hasta entonces (o en un plazo posterior a dos meses) quedaría inhabilitada y por lo tanto, los tribunales no podrían conocer de ninguna que se presentara con posterioridad. La ley de Obediencia Debida fue aprobada

el Congreso; las políticas de reparación que entre otras cosas constaron de una indemnización monetaria a los familiares de los desaparecidos también fueron mal vistas por algunos sectores. El gobierno democrático comenzó a perder el apoyo popular con el que contaba a principio de su periodo; la decepción de no haber contribuido lo esperado por ciertos organismos (principalmente los de los familiares) de derechos humanos, la presión por parte de la cúpula militar hacia el régimen democrático por los juicios llevados a cabo en su contra, el primer gobierno post-dictatorial entro en crisis, no sólo de forma política, también de forma económica. Raúl Alfonsín entregó la presidencia antes de lo establecido a Carlos Menem.

Durante esta primera etapa de la Argentina post-dictatorial, las organizaciones de derechos humanos tuvieron un gran peso en la demanda y orientación de las políticas que el Estado debía seguir en torno al tema de los desaparecidos y los crímenes de lesa humanidad. El discurso de estas y enfocándonos en las Madres de Plaza de Mayo tuvo que readaptarse a las nuevas 'condiciones' de gobierno, no sólo en forma, también en cuestión de demandas y de receptores de este discurso. El discurso de las Madres durante el periodo dictatorial "apela al 'pueblo argentino', exigiendo que salga del miedo y vea la realidad tal como es" (D'Alessandro, 1998: 42) En el primer periodo democrático "es notorio el compromiso prescriptivo que da prioridad a la 'necesidad' de medidas a tomar, propuestas para el deber ser" (D'Alessandro, 1998: 42). La consigna 'Aparición con vida' cambio por 'Juicio y castigo a los culpables', a la exigencia de la VERDAD y la MEMORIA. Aunque el gobierno de Alfonsín llego con amplio respaldo popular, las primeras acciones de su gobierno fueron duramente cuestionadas por las Madres de Plaza de Mayo a diferencia de otros organismos de derechos humanos quienes respaldaron al gobierno democrático. La creación de una dependencia para la investigación de las violaciones a los derechos humanos fue una idea que tuvo un respaldo, sin embargo, las Madres no estuvieron de acuerdo con la conformación de la CONADEP "la rechazaron dado su carácter extraparlamentario y por carecer de facultades coercitivas para obligar a los militares a declarar" (Crenzel, 2008: 61). Ellas no creían que la CONADEP fuera una comisión que las representara, porque ni ellas, ni el 'pueblo' la habían elegido, fue una aparato creado desde el Estado desde el gobierno democrático. Además de ser, según ellas, una forma de individualizar su lucha, y por tal motivo varias decidieron que no iban a ir a la CONADEP a dar su testimonio

-después que nos habíamos crecido, de buscar un solo hijo a buscar a todos los hijos, después que habíamos crecido en esto de no reclamar ya por uno sino por todos- de volver otra vez a la lucha individualista, característica muy importante de los radicales; que cada uno se ocupara de lo suyo. Y muchas de las Madres, que habíamos entendido perfectamente que teníamos que ser todos o ninguno y que nosotras los buscábamos a todos, se empezaron a cuestionar si no había que ir a la CONADEP, y algunas de ellas fueron a la CONADEP, pero nosotras no entregamos nuestro material, ni fuimos a la CONADEP. (Madres de Plaza de Mayo, 1997: 31)

La comisión documento mucho acerca de las violaciones sistemáticas de los derechos humanos, reveló datos acerca de cómo eran tratados, como fueron muertos, "investigo

---

por el Congreso el 4 de junio de 1987, y exculpaba a los oficiales de rango medio e inferior de cualquier responsabilidad por los crímenes cometidos durante el régimen militar. (Orduña, 2008: 116-117)

mucho sobre los desaparecidos, pero reveló muy poco sobre los desaparecedores”  
(Mellibovsky, Matilde; 1990: 181)

Aunque para esos años tenían ya poca fe en encontrar a sus familiares vivos debido al tiempo transcurrido y con la revelación de los testimonios de los sobrevivientes de los CCD, siguieron pidiendo ‘Aparición con vida’ porque creían que era lo más justo, y que si así no sucedía entonces se tenía que enjuiciar y castigar a los culpables. Además exigieron, con todo el derecho, saber la verdad sobre los hechos ocurridos por parte de los responsables; si los desaparecidos estaban muertos ¿dónde están sus cuerpos?, ¿cómo murieron? o ¿por qué murieron? Si estaban muertos entonces, querían por lo menos, recuperar el cuerpo del desaparecido. Otras preguntas a responder era ¿quién o quienes habían sido partícipes de la muerte de tantas personas?... VERDAD Y JUSTICIA era ahora la bandera del movimiento de derechos humanos, porque las investigaciones de la CONADEP no habían arrojado estos datos, porque la verdad se quedaba a medias, porque había justificaciones acerca de la violencia de Estado. Es por eso que las Madres se opusieron a los resultados de la Comisión, a los juicios... ellas no pedían información a medias y el gobierno democrático era lo que les ofrecía; información a medias y omisión de datos. Si bien, el gobierno intento dar respuestas, quizá no las acciones con las que pretendían hacerlo no fueron las más razonables para los familiares que buscaban incansablemente a los desaparecidos. Los testimonios acerca de las reacciones que los familiares, no sólo las Madres, tuvieron frente a las exhumaciones de cadáveres son dolorosos; recuerdo –lamentablemente no tengo el dato ahora- que una madre en un testimonio relataba como su esposo, al ver el televisión las exhumaciones en tumbas NN, se sumió en una depresión que lo llevo al suicidio. Su postura, no es que estuviera en contra de la búsqueda de cuerpos, pero sí de la forma en que se llevó a cabo

Era un jueves [...] Lo vi en la televisión. Sencillamente era horrible. Sobre un terreno removido, entre terrones de tierra, una maquina grande como una especie de grúa clavaba los dientes, hacia más grande el pozo y después arrojaba a un costado... huesos, huesos humanos. Eso era lo que nos querían devolver de nuestros hijos. No se habían animado a decirnos lo que hicieron con nuestros desaparecidos. Pero era la forma que encontraron para que asumiéramos que ya no estaba vivos. [...] Si lo que querían era darnos una respuesta, que nos paralizara a través del horror, sólo consiguieron provocar en nosotras una depresión y angustia sin límites. Pero no nos desviaron de nuestra meta: profundizar la investigación sobre el destino de los chicos y conseguir una respuesta fundamentada caso por caso, en la que los militares asumieran su autoría. (Mellibovsky, Matilde; 1990: 176-177)

Y después de la CONADEP y las exhumaciones vienen los juicios, y los juicios parecían ser buenos. Si lo vemos desde una perspectiva histórica Argentina es el primer país y si no es que el único que lleva juicio a la junta militar inmediatamente después de terminada una dictadura. Argentina innova en el campo de la justicia, bueno o malo, llevar a los tribunales a los militares no se vio en ningún otro país del Cono Sur. Pero luego, el mismo marco legal se interpuso, y vinieron las leyes de Punto Final y Obediencia Debida; con eso nuevamente las molestias, la inconformidad y las exigencias. Ambas leyes frenaban el proceso de justicia, incluso echaron para atrás todos los logros del gobierno democrático. La primera dando un ultimátum para recibir testimonios; y la segunda, limitando el sistema

de justicia a los altos mandos “Con la promulgación de esta Ley nos volvían a imponer que conviviéramos con esos hombres que habían torturado y vejado a nuestros hijos. En la Plaza, las Madres seguíamos reclamando: No al punto final, no a la impunidad. ¡Juicio y castigo a todos los culpables!” (Mellibovsky, Matilde; 1990: 183) Y las Madres no las aceptaron, “nosotras estamos luchando contra ese sistema, no aceptamos las leyes que nos quiere imponer este gobierno. Las rechazamos todos los días y a cada rato. [...] estamos luchando para que se los siga condenando, para que alguna vez se le dé la cárcel que se merece este horror”... y a su lucha fue vista por muchos, como una lucha radical; ‘las locas de Plaza de Mayo’ que no querían que hubiera paz y reconciliación, las ‘locas’ que se negaron al olvido y lucharon día a día, ronda a ronda por la memoria, la verdad y la justicia. Durante los años en democracia los jueves de rondas continuaron, incluso después del punto final se realizaron marchas de la resistencia, como las que hubieron durante la dictadura, hubo peticiones reclamos, hubieron quienes las respaldaron y quienes descalificaron su lucha; sin embargo, ellas no cesaron, ni siquiera cuando las diferencias internas dentro del movimiento hicieron que hubiera una escisión y se dividieran en dos: Madres de Plaza de Mayo (organización; liderado por Hebe Bonafini) y Madres de Plaza de Mayo Línea-Fundadora .

Las versiones van a diferencias en la política interna del movimiento, al protagonismo, o a las posturas frente a las reparaciones del Estado: “exhumaciones de cadáveres, reparación económica y homenajes póstumos, tres cosas que las Madres rechazamos” (Madres de Plaza de Mayo, 1997: 34) Sin embargo, no todas adoptaron esta actitud de rechazo; he ahí una de las causas de la división del movimiento. Las Madres de Línea-Fundadora “tuvieron una posición más accesible ante las acciones gubernamentales, en especial en relación con las exhumaciones, homenajes y reparaciones” (Orduña, 2008:134) Aunque no estuvieran de acuerdo con todas las políticas tomadas por el gobierno democrático, ya diferencia del grupo liderado por Bonafini que creía que no había mucha diferencia entre la dictadura y el gobierno de Alfonsín, Línea-Fundadora creía que si: “el gobierno democrático traicionó la causa de los desaparecidos y aun así hemos podido difundir el tema de los derechos humanos en un grado imposible durante la dictadura.” (Mellibovsky, Matilde; 1990: 183) En cuanto al tema de las exhumaciones ellas creían que “era muy personal la decisión de recuperar los restos de los familiares desaparecidos” (Mellibovsky, Matilde; 1990: 183). Fueron algunas de las causas por las que las Madres decidieron dividirse. Sin embargo, esta división no fue un enfrentamiento sin conciliación. Las dividió la decisión de enfrentarse ante la reparación, pero el fin de ambas partes seguía siendo el mismo: la memoria, la verdad y la justicia.

### *A modo de Conclusión*

El gobierno de Alfonsín llegó a su fin antes de lo establecido, con serias dudas en materia de derechos humanos, pero es necesario apuntar que por mínimo que sean, y aunque luego se hayan decretado leyes en contra de lo avanzado, en su gobierno se avanzó en tema de derechos humanos mucho más de lo que se avanzó en los gobiernos siguientes. El gobierno siguiente el del Carlos Menem, lo poco que se había logrado avanzar fue echado totalmente para atrás y el tema no fue tocado durante todo su mandato. Las Madres nuevamente tuvieron un gran reto frente a los gobiernos de Menem, pero no por eso cesaron; y el mayor resultado a su lucha de años, fue en 2003, cuando Nestor Kirchner asumió la presidencia y retomó la historia reciente, estableció políticas en materia de derechos humanos violados

durante la dictadura, -como en ningún otro país de la región, y dio debido reconocimiento al movimiento de las Madres de Plaza de Mayo. Se estableció el día de la Memoria y se echaron para atrás las leyes de Punto Final y Obediencia Debida, con lo que se retomaron los juicios a los militares y se iniciaron nuevas investigaciones.

En definitiva lo logrado durante el gobierno de Kirchner es resultado de una incansable y larga lucha de los movimientos de derechos humanos, y dentro de ellos destaca la gran labor de las Madres de Plaza de Mayo.

Me parece importante retomar esta labor en un seminario acerca de políticas de la memoria, a 30 años de democracia en Argentina, porque sin duda esta organización es un gran eslabón dentro de la memoria y la democracia. Me parece importante estudiar el movimiento fuera del país porque fueron y son un gran ejemplo de lucha social por los derechos humanos que pocas veces se ha visto en América Latina y que tanto nos hacen falta en esta región. Son el ejemplo de que el amor es capaz de llegar a cambiar o mover las políticas de Estado. Que la mayor de las locuras en este mundo sería no salir a la calle a luchar y reclamar por la justicia. Que el amor y la vida son los derechos más humanos. Y la memoria la construcción de todas las naciones.

#### *Bibliografía:*

- Calveiro, Pilar 1998 *Política y desaparición. Los campos de concentración en Argentina* (Buenos Aires:Colihue)
- Candelaria, Garay; González Bobal, Inés 2000 *Las organizaciones de promoción y defensa de derechos* (Buenos Aires) visto en:  
<http://www.educ.ar/sitios/educar/recursos/ver?id=92138&referente=noticias>  
18/07/2013
- Crenzel, Emilio 2008 “El relato canónico de las desapariciones en Argentina: El informe ‘Nunca Más’ en CONfines (Buenos Aires) Vol. 4 N°8
- Crenzel, Emilio 2008 *La historia Política del Nunca Más. La memoria de las desapariciones en Argentina*, (Argentina: Siglo XXI)
- D’Alessandro, Martin 1998 “Los movimientos sociales en la transición democrática. El caso de las Madres de Plaza de Mayo: sentimiento y discurso” en *América Latina Hoy* (Salamanca, España) Vol. 20
- D’AndreMohr, José Luis 1999 *Memoria Debida* (Buenos Aires:Colihue)
- Jelin Elizabeth 2003 “Los derechos humanos y la memoria de la violencia política y la represión: la reconstrucción de un campo nuevo en las ciencias sociales” en *Cuadernos del IDES* (Buenos Aires) Vol. 2
- Madres de Plaza de Mayo 1997 *Ni un paso atrás. Madres de Plaza de Mayo* (Buenos Aires:Txalaparta)

- Mellibovsky, Matilde 1990 *Circulo de amor sobre la muerte* (Buenos Aires: Ediciones del pensamiento nacional)
- Orduña, Eva Leticia 2008 *Verdad y Justicia ante los hechos del pasado: ¿amenaza o cimiento de las democracias latinoamericanas?* (México: UNAM/CIALC)